



EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 12 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FRACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE Y EL PROVEEDOR C. LUIS JAVIER GUTIÉRREZ AGUILAR, SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 029/2015

FECHA: 1 DE JUNIO DE 2015

CONCEPTO ADQUISICIÓN DE DIVERSAS SUTANCIAS QUÍMICAS

PROVEEDOR / PRESTADOR: **LUIS JAVIER GUTIÉRREZ AGUILAR**

**RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)**

GOB. DEL ESTADO:   X   NOMBRE: C.P. JORGE GARCÍA OÑATE MARTÍNEZ  
 GOB. MUNICIPAL:        CARGO: COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
 GOB. FEDERAL:        DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

INVERSIÓN EJERCIDA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO AÑO:2015 TOTAL: \$ 533,600.00

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
800 KILOGRAMSO	TIMOL CRISTAL, EN 40 CUÑETES CON 20 KG CADA UNO, CONTENIENDO 4 BOLSAS DE 5 KG DE CADA UNO.	\$ 11,205.60 (POR CUÑETE)	<b>\$ 448,224.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>			<b>\$ 448,224.00</b>
<b>16% I.V.A.</b>			<b>\$ 85,376.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 533,600.00</b>

UNA VEZ VERIFICADOS LOS BIENES ADQUIRIDOS POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONCLUYE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LAS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

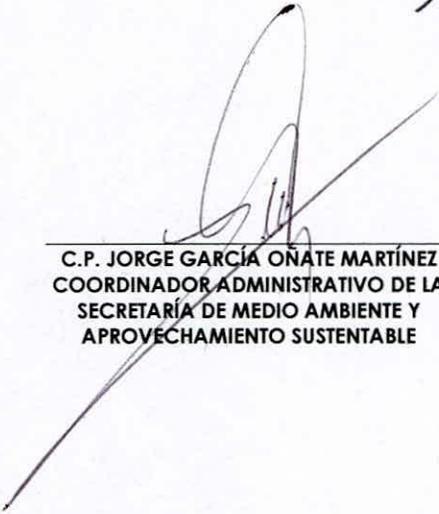
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**ENTREGA POR "EL PROVEEDOR"**

  
C. LUIS JAVIER GUTIÉRREZ AGUILAR

**RECIBE**

  
C.P. JORGE GARCÍA ONATE MARTÍNEZ  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

  
M.V.Z. OSCAR MIGUEL ROMERO ROJAS  
DIRECTOR DE APICULTURA DE LA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE



**ALFADELTA** S.A. DE C.V.

MATERIAS PRIMAS

E-MAIL: VENTAS@ALFADELTA.COM.MX

## CERTIFICADO DE CALIDAD

Producto: TIMOL

Lote: 10300204

Fecha de fabricación: Junio 2014

Fecha de caducidad: Junio 2016

Especificaciones		Resultados
Olor en botella muestra		Cumple con standard
Color u apariencia		Pasa prueba
Color		Incoloro a blanco
Apariencia		Cristales
Punto de fusión	49.5-51.0°C	50.0°C
Residuo de evaporación	0.05% Máx.	0.00%
Timol (GLC)	99.0% área min.	100.0%
Punto de Inflamación	>100°C >212°F	Pasa prueba

Este certificado es copia fiel del proporcionado por nuestro proveedor.

Q.F.B. ALEJANDRO J. HERNANDEZ A.  
CED. PROF. 928336

VALLE DE OAXACA NO.27, VISTA DEL VALLE ELECTRICISTA, C.P. 53290,  
NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉX. TELS. 5373 3560 - 5363 1676 Y 2640 6233